INFORME DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – Nº PAC 20/2023 "CONSULTORÍA PARA SOFTWARE FACTORY – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de setiembre del año dos mil veintitrés, en la **oficina de Evaluación de Ofertas, sito en el 4to piso, Torre Sur, de la Corte Suprema de Justicia**, se llevó a cabo la verificación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas en el marco del referido llamado.

Se deja constancia que la verificación técnica fue llevada a cabo por el Ing. Mauricio Florentín (jefe del Dpto. de Informática) y el Lic. Gustavo Amarilla, ambos en representación de la DGRP.

Conforme el Acta de Apertura de Sobres de fecha 08 de septiembre del corriente año, del proceso de referencia, se recibieron las ofertas de las empresas Freelancer del Paraguay, SSD y Konecta.

Habiendo verificado las referidas ofertas, en base a las planillas de servicios y productos ofertados, se presentan las siguientes observaciones:

FREELANCER del Paraguay

- Formulario TEC-2: Organización y experiencia del consultor. Organización del consultor. Experiencia del consultor. Experiencia General de la firma. Experiencia Específica de la firma. **Obs: Adjuntar la información solicitada en el formato del formulario TEC-2.-**
- Formulario TEC-3: Plantel de Profesionales. **Obs: presentar en el formato solicitado, debidamente firmado por los profesionales asignados.**
  Formulario TEC-3.1 Formación Profesional - Currículo del personal profesional propuesto (Títulos, Certificados, Constancias, etc.). **Obs: presentar el formulario TEC 3.1., de cada uno de los profesionales, con el respaldo documental de**
  1. **Curriculum Vitae conforme al modelo expuesto en el anexo (TEC – 3.1)** donde manifiesta en carácter de declaración jurada que se compromete a trabajar con el oferente conforme a lo dispuesto en la Carta de Invitación en caso de ser adjudicado el oferente y que toda información proporcionada que detalla el historial laboral es veraz y demuestra la experiencia solicitada.
     Asimismo, deberá indicar el contacto de la empresa donde prestó servicios, número de teléfono y correo electrónico.
  2. **Copia de cédula de identidad.**
  3. Copias **autenticadas** del título universitario, certificados de Cursos o Estudios oficiales para ser consideradas como información válida.
  4. Currículum vitae de cada técnico propuesto.

  Nota 1: el TEC 3-1 deberá estar firmado por el profesional propuesto (no se aceptará firma escaneada, solo original)
  Nota 2: No se aceptarán documentos escaneados de la autenticación, por lo que se requiere la presentación física de estos documentos, en todos los casos.
- Solicitamos al oferente que proporcione **aclaraciones a lo consignado en el TEC-4** respecto al conjunto tecnológico que tiene previsto utilizar, lo cual incluye detalles sobre la arquitectura, los lenguajes de programación, los frameworks, los servidores de aplicación y los sistemas operativos. Esta solicitud se hace en concordancia con los requisitos establecidos en la Sección 5 de Alcances y Términos de Referencia (TDR), y se enfoca particularmente en las secciones tituladas "Stack requerido para las nuevas plataformas a ser desarrolladas" e "Infraestructura tecnológica para el despliegue de las aplicaciones (Página 15 de la Adenda N° 13)
- Formulario TEC-5: Composición del equipo y asignación de responsabilidades. **Obs: debidamente firmado por los profesionales.**

Lic. Gustavo Amarilla Fleitas
Jefe de Div. Redes y Comunicaciones
Departamento de Informática - DGRP

M. Sc. Ing. Mauricio A. Florentín Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC/DGRP

SSD

- La declaración jurada del TEC 3.1, carece de la firma del técnico propuesto *Solicitar que cada técnico firme su respectiva declaración jurada.*

EXPERIENCIA GENERAL

1. Demostrar la experiencia en DESARROLLO DE SOFTWARE o PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA con copias de contratos ejecutados y/o facturas anteriores ya sea a entidades públicas y/o privadas. Los contratos y/o facturas deberán ser de los últimos 5 (cinco) años (2018, 2019, 2020, 2021, 2022) y la sumatoria deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. No es necesario contar con un contrato por año.

   Se presentaron dos facturas (USD. 53.000, USD. 12.951) que no tienen descripción ni detalle que indiquen que se refiere a "DESARROLLO DE SOFTWARE o PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA". Tampoco se pudo constatar mediante el formulario TEC 2. Solicitar aclaración de las facturas referidas.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA EMPRESA

1. Certificados o constancias de satisfacción de clientes referentes a trabajos de desarrollo e implementación de sistemas y/o aplicaciones basados en entorno web. (Se otorgará 1 punto por cada constancia hasta un máximo de 6 puntos)

   Ninguna constancia presentada hace referencia a "trabajos de desarrollo e implementación de sistemas y/o aplicaciones basados en entorno web", no pudiendo verificarlas con el formulario TEC 2 ni con las facturas presentadas. Solicitar aclaración con respecto a las constancias, confirmando que se refieren a lo requerido.

2. Certificación ISO 9001:2015 vigente y con alcance relacionado a Fábrica de Software, Desarrollo de Software o Programación Informática.

   No cumple, dado que presentaron un documento que indica que están en proceso de certificación del ISO 9001:2015 (de fecha agosto 2023). Solicitar el certificado en cuestión.

PROPUESTA TÉCNICA

1. Descripción del enfoque y metodología, incluyendo el stack tecnológico a ser utilizado (arquitectura, lenguajes de programación, frameworks, servidores de aplicación, sistemas operativos) en conformidad a lo requerido en la Sección 5 de Alcances y Términos de Referencia (TDR). (Se otorgarán hasta 3 puntos).

   No se especifica lo relacionado a "lenguajes de programación, frameworks, servidores de aplicación, sistemas operativos". Solicitar que en el formulario TEC 4 realicen la aclaración respectiva y que permita confirmar el requerimiento.

PERFIL Y REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PLANTEL TÉCNICO

ANALISTA FUNCIONAL 1

1. Estudiante universitario o graduado universitario de las carreras de Ingeniería en Informática, Ingeniería en Sistemas Informáticos, Ciencias de la Computación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o relacionado a Ciencias de la Computación o Tecnologías de la Información y Comunicación: **Presentar el título de grado universitario o certificado de estudios visado por el MEC.-**

   Se otorgarán 5 (cinco) puntos en caso de ser estudiante universitario, demostrado a través del certificado de estudios vigente.

   Se otorgarán 10 (diez) puntos en caso de presentar título de grado, visado por el MEC.

   Observación: los puntajes no son acumulativos

   El Título no está visado por el MEC, así como se requiere. Solicitar el certificado de estudios o título visado por el MEC.

DESARROLLADOR BACKEND 2

1. Estudiante universitario o graduado universitario de las carreras de Ingeniería en Informática, Ingeniería en Sistemas Informáticos, Ciencias de la Computación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o relacionado a Ciencias de la Computación o Tecnologías de la Información y Comunicación.

   Se otorgarán 5 (cinco) puntos en caso de ser estudiante universitario, demostrado a través del certificado de estudios vigente.

   Se otorgarán 10 (diez) puntos en caso de presentar título de grado, visado por el MEC.

   Observación: los puntajes no son acumulativos

M.Sc. Lic. Gustavo Amarilla Fleitas
Jefe de Div. Redes y Comunicaciones
Departamento de Informática - DGRP

M. Sc. Ing. Mauricio A. Florentin Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC/DGRP

El título no muestra la visación correspondiente. Se puede validar el título a través de la página web del MEC. Solicitar el certificado de estudios o títulos visado por el MEC.

ESPECIALISTA EN BASE DE DATOS

1. Estudiante universitario o graduado universitario de las carreras de Ingeniería en Informática, Ingeniería en Sistemas Informáticos, Ciencias de la Computación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o relacionado a Ciencias de la Computación o Tecnologías de la Información y Comunicación.

   Se otorgarán 5 (cinco) puntos en caso de ser estudiante universitario, demostrado a través del certificado de estudios vigente.

   Se otorgarán 10 (diez) puntos en caso de presentar título de grado, visado por el MEC.

   Observación: los puntajes no son acumulativos.

   No está visado por el MEC ni se puede validar a través del portal respectivo. Tampoco presenta un certificado de estudios. Solicitar el certificado de estudios o título visado por el MEC.

ESPECIALISTA DEVOPS

1. Estudiante universitario o graduado universitario de las carreras de Ingeniería en Informática, Ingeniería en Sistemas Informáticos, Ciencias de la Computación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o relacionado a Ciencias de la Computación o Tecnologías de la Información y Comunicación.

   Se otorgarán 5 (cinco) puntos en caso de ser estudiante universitario, demostrado a través del certificado e estudios vigente.

   Se otorgarán 10 (diez) puntos en caso de presentar título de grado, visado por el MEC.

   Observación: los puntajes no son acumulativos

   No está visado por el MEC ni se puede validar a través del portal respectivo. Tampoco presenta un certificado de estudios. Solicitar el certificado de estudios o título visado por el MEC.

KONECTA

- Formulario TEC 2 (Organización y experiencia del consultor) carece de firma autorizada. Obs: Presentar TEC-2 firmado (folios 67, 68 y 69 de la oferta).
- Solicitamos al oferente que proporcione aclaraciones a lo consignado en el TEC-4 respecto al conjunto tecnológico que tiene previsto utilizar, lo cual incluye detalles sobre la arquitectura, los lenguajes de programación, los frameworks, los servidores de aplicación y los sistemas operativos. Esta solicitud se hace en concordancia con los requisitos establecidos en la Sección 5 de Alcances y Términos de Referencia (TDR), y se enfoca particularmente en las secciones tituladas 'Stack requerido para las nuevas plataformas a ser desarrolladas' e 'Infraestructura tecnológica para el despliegue de las aplicaciones' (Página 15 de la Adenda N° 13)
- Con respecto al personal propuesto: En forma general, los títulos y certificados de cursos presentados no se encuentran autenticados por escribanía. Obs: presentar los documentos debidamente autenticados. No se aceptarán documentos escaneados de la autenticación, por lo que se requiere la presentación física de estos documentos, en todos los casos.

LÍDER DE PROYECTO

1. Cursos (como instructor o alumno) relacionados a desarrollo avanzado, técnicas y buenas prácticas en desarrollo de software, o testing de software, de una duración mínima de 20 hs. **Obs: Se solicita ampliar la información, adjuntar cursos efectuados con 20 horas mínimas, si los tuviere. Y fotocopia autenticada del curso PMC y el curso de Administrador de Base de Datos Oracle 11G. Se recalca que deben ser copias autenticadas por escribanía, no así documentos escaneados de la autenticación.**

M.Sc. Lic. Gustavo Amarilla Fleitas
Jefe de Div. Redes y Comunicaciones

M. Sc. Ing. Mauricio A. Florentin Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC/DGRP

ANALISTA FUNCIONAL 1

1. Cursos (como instructor o alumno) relacionados a desarrollo avanzado de Software, o programación avanzada, de una duración mínima de 40 hs. *Obs: presenta un certificado de Curso de Java sin expresar la cantidad de horas. Se solicita ampliar la información y/o adjuntar cursos efectuados con 40 horas mínimas, si los tuviere. Se recalca que deben ser copias autenticadas por escribanía, no así documentos escaneados de la autenticación.*

ANALISTA FUNCIONAL 2

1. Cursos (como instructor o alumno) relacionados a desarrollo avanzado de Software, o programación avanzada, de una duración mínima de 40 hs. *Obs: Se solicita adjuntar cursos efectuados con 40 horas mínimas, si los tuviere. Se recalca que deben ser copias autenticadas por escribanía, no así documentos escaneados de la autenticación.*

DESARROLLADOR BACKEND 1

1. Estudiante universitario o graduado universitario de las carreras de Ingeniería en Informática, Ingeniería en Sistemas Informáticos, Ciencias de la Computación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o relacionado a Ciencias de la Computación o Tecnologías de la Información y Comunicación.

   Se otorgarán 5 (cinco) puntos en caso de ser estudiante universitario, demostrado a través del certificado de estudios vigente.

   Se otorgarán 10 (diez) puntos en caso de presentar título de grado, visado por el MEC. ***Obs: Adjuntar título visado por el MEC*.**

2. Cursos (como instructor o alumno) relacionados a desarrollo avanzado de Software, o programación avanzada, de una duración mínima de 40 hs. *Obs: Se solicita adjuntar cursos efectuados con 40 horas mínimas, si los tuviere. Y la copia autenticada del curso de DESARROLLO DE SISTEMAS WEB GWT Y EJB 3.*

   Se recalca que deben ser copias autenticadas por escribanía, no así documentos escaneados de la autenticación.

DESARROLLADOR BACKEND 2

1. Cursos (como instructor o alumno) relacionados a desarrollo avanzado de Software, o programación avanzada, de una duración mínima de 40 hs. *Obs: Se solicita adjuntar cursos efectuados con 40 horas mínimas, si los tuviere. Se recalca que deben ser copias autenticadas por escribanía, no así documentos escaneados de la autenticación.*

DESARROLLADOR BACKEND 3

1. Estudiante universitario o graduado universitario de las carreras de Ingeniería en Informática, Ingeniería en Sistemas Informáticos, Ciencias de la Computación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o relacionado a Ciencias de la Computación o Tecnologías de la Información y Comunicación.

   Se otorgarán 5 (cinco) puntos en caso de ser estudiante universitario, demostrado a través del certificado de estudios vigente.

   Se otorgarán 10 (diez) puntos en caso de presentar título de grado, visado por el MEC. *Obs: Adjuntar título visado por el MEC*.

2. Cursos (como instructor o alumno) relacionados a desarrollo avanzado de Software, o programación avanzada, de una duración mínima de 40 hs. *Obs: Se solicita adjuntar cursos efectuados con 40 horas mínimas, si los tuviere.*

   Se recalca que deben ser copias autenticadas por escribanía, no así documentos escaneados de la autenticación.

DESARROLLADOR FRONTEND 1

1. Cursos (como instructor o alumno) relacionados a desarrollo avanzado de Software, o programación avanzada, de una duración mínima de 40 hs. *Obs: Se solicita adjuntar cursos efectuados con 40 horas mínimas, si los tuviere. Además, aclarar*

M.Sc. Lic. Gustavo Marilla Fleitas
Jefe de Div. Redes y Comunicaciones
Departamento de Informática - DGRP

M. Sc. Ing. Mauricio A. Florentin Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC/DGRP

la duración del curso de JAVA (UCSA). Adjuntar certificado de estudios de la Maestría en Tecnología de la Información y Comunicación de la Facultad Politécnica.

Se recalca que deben ser copias autenticadas por escribanía, no así documentos escaneados de la autenticación.

DESARROLLADOR FRONTEND 2

1. Cursos (como instructor o alumno) relacionados a desarrollo avanzado de Software, o programación avanzada, de una duración mínima de 40 hs. *Obs: Se solicita adjuntar cursos efectuados con 40 horas mínimas, si los tuviere. Se recalca que deben ser copias autenticadas por escribanía, no así documentos escaneados de la autenticación.*

ESPECIALISTA EN BASE DE DATOS

1. Estudiante universitario o graduado universitario de las carreras de Ingeniería en Informática, Ingeniería en Sistemas Informáticos, Ciencias de la Computación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o relacionado a Ciencias de la Computación o Tecnologías de la Información y Comunicación.

   Se otorgarán 5 (cinco) puntos en caso de ser estudiante universitario, demostrado a través del certificado de estudios vigente.

   Se otorgarán 10 (diez) puntos en caso de presentar título de grado, visado por el MEC. *Obs: Adjuntar título visado por el MEC.*

2. Cursos certificados de Microsoft en Base de Datos SQL Server 2014 o superior. *Obs: Presentar, si los tuviere.*

3. Cursos (como instructor o alumno) relacionados a Base de datos, de una duración mínima de 40 hs. *Obs.: Presentar, si los tuviere.*

   Se recalca que deben ser copias autenticadas por escribanía, no así documentos escaneados de la autenticación.

QA TESTER

1. Estudiante universitario o graduado universitario de las carreras de Ingeniería en Informática, Ingeniería en Sistemas Informáticos, Ciencias de la Computación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o relacionado a Ciencias de la Computación o Tecnologías de la Información y Comunicación.

   Se otorgarán 5 (cinco) puntos en caso de ser estudiante universitario, demostrado a través del certificado de estudios vigente.

   Se otorgarán 10 (diez) puntos en caso de presentar título de grado, visado por el MEC. *Obs: Adjuntar título visado por el MEC.*

2. Cursos (como instructor o alumno) relacionados a QA (unidad, integración, continuidad, rendimiento, regresión, aceptación) de una duración mínima de 40 hs. *Obs: presentar, si los tuviere.*

   Se recalca que deben ser copias autenticadas por escribanía, no así documentos escaneados de la autenticación.

ESPECIALISTA DEVOPS

1. Estudiante universitario o graduado universitario de las carreras de Ingeniería en Informática, Ingeniería en Sistemas Informáticos, Ciencias de la Computación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o relacionado a Ciencias de la Computación o Tecnologías de la Información y Comunicación. Se otorgarán 5 (cinco) puntos en caso de ser estudiante universitario, demostrado a través del certificado de estudios vigente. Se otorgarán 10 (diez) puntos en caso de presentar título de grado, visado por el MEC. *Obs: Adjuntar título visado por el MEC.*

2. Cursos (como instructor o alumno) relacionados a despliegue de sistemas y administración de servidores y servicios de una duración mínima de 40 hs. *Obs: presentar, si los tuviere.*

   Se recalca que deben ser copias autenticadas por escribanía, no así documentos escaneados de la autenticación.

M.Sc. Lic. Gustavo Amarilla Flecha
Jefe de Desarrollo y Comunicaciones
Departamento de TIC/DGRP

M. Sc. Ing. Mauricio A. Florentín Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC/DGRP

ESPECIALISTA DISEÑADOR UI/UX

1. Estudiante universitario o graduado universitario de las carreras de Ingeniería en Informática, Ingeniería en Sistemas Informáticos, Ciencias de la Computación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o relacionado a Ciencias de la Computación o Tecnologías de la Información y Comunicación.

   Se otorgarán 5 (cinco) puntos en caso de ser estudiante universitario, demostrado a través del certificado de estudios vigente.

   Se otorgarán 10 (diez) puntos en caso de presentar título de grado, visado por el MEC. *Obs: Adjuntar título visado por el MEC.*

2. Cursos (como instructor o alumno) relacionados a despliegue de sistemas y administración de servidores y servicios de una duración mínima de 40 hs. *Obs: presentar, si los tuviere.*

   Se recalca que deben ser copias autenticadas por escribanía, no así documentos escaneados de la autenticación.

M.Sc. Lic. Gustavo Amarilla Fleitas
Jefe de Div. Redes y Comunicaciones
Departamento de Informática - DEIN

M. Sc. Ing. Mauricio A. Florentin Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
4 SET. 2023
Firma: Lic. Sonia Fulton Hora: 12:01
Aclaración: Corte Suprema de Justicia